



ARFA VI REGION

ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR

PERIODO	AREA	DEPENDENCIA
2016-2020	GESTION ADMINISTRACION DEPORTIVA	VICE PRESIDENTE REGIONAL

FUNCIONES GENERALES

Todas las establecidas en los Estatutos y Reglamentos corporativos.

GESTION DEPORTIVA

Ejecutar las competencias deportivas (Torneos Regionales de Clubes, Clasificatorias) de acuerdo a las disposiciones del organismo nacional, los mandatos de la asamblea general, las regulaciones específicas y lo contemplado en la Reglamentación ANFA e interna.

ADMINISTRACION DE TORNEOS

Administrar el programa computacional “administrador de campeonatos”

Efectuar las programaciones de acuerdo a sorteo

Llevar el registro de los jugadores por Club y/o Selección para administrar los listados oficiales y las respectivas planillas de juego.

Mantener actualizada las estadísticas de la competencia, relacionada con toda la información necesaria.

Llevar registros de las expulsiones y sus sanciones.

Contar con un equipo capacitado –llevar un registro- de árbitros y turnos para el buen desarrollo de la actividad deportiva.

Destinar árbitros y turnos cautelando la distribución equitativa

Archivar las planillas y/o carpetas en orden cronológico.

Enviar memos relacionados con multas, no presentaciones, deudas en general relacionadas con el torneo tanto a Secretaría como Tesorería.

Comunicar a Secretaría oportunamente las sanciones aplicadas..

Apoyarse con equipos de trabajo para una gestión más eficiente



ARFA VI REGION

ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR

APOYOS LOGISTICOS

Coordinar y ejecutar la creación de equipos de apoyo para el desarrollo de las competencias, contar con

- UN STAFF DE ARBITROS Y ASISTENTES (acreditados)
- UN STAFF DE OFICIALES DE TURNO (acreditados)

ASESORIA

Control y supervisión de las comisiones especiales.